



DEPARTAMENTO DE
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS A CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

CURSO 2025-26

Cerrado el plazo de reclamaciones y rectificaciones a las candidaturas provisionales, con arreglo al calendario electoral establecido y de conformidad con el Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, la Comisión Electoral acuerda lo siguiente:

1. Proclamación definitiva de las siguientes candidaturas:

- Marcos Contreras Sayago
- Luis Antonio Mejías Camacho

A tenor de lo estipulado en el art. 10 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, los candidatos se consideran AUTOMÁTICAMENTE ELEGIDOS.

Sevilla a 9 de marzo de 2026